

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39015** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de prórroga del plazo de la concesión otorgada por Orden Ministerial de 12 de marzo de 2009 con destino a canalización de la autovía del agua en el tramo: depósito de Polanco- estación de tratamiento de Vispieres, en los términos municipales de Polanco y Santillana del Mar. Referencia: CNC02/08/39/0007-CNC13/01.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 29 de noviembre de 2023 se ha resuelto el otorgamiento de una prórroga extraordinaria del plazo de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Gobierno de Cantabria (Dirección General de Aguas y Puertos)

Destino: canalización de la autovía del agua

Superficie: 586,55 m<sup>2</sup>

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30

Santander, 21 de diciembre de 2023.- El jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230049596-1